

del 16) y por Decreto de 26 de julio de 1956 sobre situaciones del Profesorado de Enseñanza Media («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto siguiente).

Décimo.—La toma de posesión de quienes cambien de destino en virtud de este concurso se efectuará entre el 1 de julio y el 1 de octubre siguiente a su designación, conforme al artículo segundo del Decreto número 1154/1961 antes citado.

Los procedentes de las situaciones de supernumerario y excedente tomarán posesión en el plazo que señala el artículo 15 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Undécimo.—En cuanto no aparece determinado en las normas anteriores, regirán las del citado Decreto de 10 de mayo de 1957 y las de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 6 de mayo de 1968 por la que se aceptan las renunciaciones de doña María del Carmen Durán Manero, doña Librada Vázquez Domínguez y don Mario de Miguel Sanjoaquin a los cargos de Vocales titulares del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocales titulares y suplentes.

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias suscritas por doña María del Carmen Durán Manero, Catedrática del Centro oficial de Patronato de Enseñanza Media de Hospitalet de Llobregat; doña Librada Vázquez Domínguez, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huelva, y don Mario de Miguel Sanjoaquin, Profesor agregado del Instituto masculino de Pamplona, en súplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a los cargos de Vocales titulares del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de los mencionados Centros, convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27), para los que fueron nombrados por Orden de 5 del pasado mes de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renunciaciones que presentan nombrando a la vez Vocales titulares del citado Tribunal, en sustitución de las señoras Durán Manero, Vázquez Domínguez y el señor De Miguel Sanjoaquin y por su calidad de Vocales suplentes, a doña Ana Ripoll Sanz, Catedrática del Instituto de Alcoy; doña María Olvido Taix Terrasa, Profesora agregada del Instituto masculino de Palma de Mallorca, y doña María Magdalena Montón Planas, Profesora agregada del Instituto «Maraçall», de Barcelona; y Vocales suplentes a don Manuel Escribano Esteban, Catedrático del Instituto de Guadalajara; Doña Esperanza Pereda del Collado, Profesora agregada del Instituto femenino de Burgos, y don León Andrés García, Profesor agregado del Instituto «Emperatriz María de Austria», de Madrid, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—P. D., El Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 7 de mayo de 1968 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Pérez González al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocales titular y suplente.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Francisco Pérez González, Catedrático numerario del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Albacete, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de los mencionados Centros, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para el que fué nombrado por otra de 5 del pasado mes de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando a la vez Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución del señor Pérez González, al Vocal suplente don José Valdés Suárez, Catedrático del Instituto masculino de Oviedo, y, Vocal suplente, en sustitución de este último, a doña Marta Nel-Lo Alsina, Catedrática del Instituto Na-

cional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 7 de mayo de 1968 por la que se acepta la renuncia de don Rafael Ferreres Ciurana al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Presidentes titular y suplente.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que presenta don Rafael Ferreres Ciurana, Catedrático numerario del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Valencia, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de los mencionados Centros, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para el que fué nombrado por Orden de 5 del pasado mes de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando a la vez Presidente titular del mencionado Tribunal, en sustitución del señor Ferreres Ciurana, a la Presidente suplente doña Carmen Pleyán Cerdá, Catedrática del Instituto «Montserrat», de Barcelona, y, Presidente suplente, en sustitución de esta última, a doña Julia de Francisco Iglesias, Catedrática del Instituto de Aranjuez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declaran admitidos y excluidos al concurso de traslados de Profesores de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los señores que se mencionan.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados convocados por Orden de 27 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) para la provisión de vacantes de Profesores de entrada existentes en diversas Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos correspondientes al expresado turno de provisión, y de conformidad con lo preceptuado en la norma quinta de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al citado concurso de traslados a los siguientes aspirantes:

«Dibujo artístico», de Ciudad Real y Madrid (2).—Admitidos: Cabrera Capilla, don Eloy; Marín García, don José; López Gutiérrez, don Antonio; Montoro Poza, don Juan Francisco.

«Matemáticas», de Madrid y Melilla.—Sin solicitantes

«Gramática y Caligrafía», de Avila.—Sin solicitantes.

«Historia del Arte», de Granada, Madrid y Soria.—Admitidos: Portillo Cardona, doña María Belén; Sánchez Martín, don Domingo. Excluido: López Gutiérrez, don Antonio, por no acreditar la prestación de servicios en enseñanza igual o análoga.

El aspirante excluido, caso de considerarse infundada su exclusión, podrá reclamar contra la misma ante esta Dirección General, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» según determinada la norma sexta de la convocatoria.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública relación complementaria de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una Auxiliaria de «Conjunto vocal e instrumental» del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Terminado el nuevo plazo de admisión de aspirantes al concurso-oposición a una Auxiliaria de «Conjunto vocal e instrumental» del Real Conservatorio de Música de Madrid, con-

vocado por Orden ministerial de 8 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Amor Tovar, don Felipe.
García Asensio, don Enrique.
García Díaz, don Agustín Ángel.
Gracia Fuentes, don Manuel.
Groba Groba, don Miguel.

Quienes se unirán con los mismos derechos a los aspirantes ya admitidos al mismo concurso-oposición como acogidos a anteriores convocatorias.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Director general, Gratiano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se convocan a concurso previo de traslado las cátedras vacantes de Escuelas de Comercio que se citan.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en todo lo que a ella no se oponga con las normas sobre concursos de traslado contenidos en el Decreto de 10 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en virtud de la delegación concedida por Orden ministerial de 5 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar a concurso previo de traslado las cátedras vacantes en las Escuelas de Comercio que a continuación se citan:

Arabe

De las de Cádiz y Granada.

Italiano

De las de Cádiz y Granada.

Matemáticas comerciales

De la de Vigo.

Contabilidad aplicada

De la de Málaga.

Economía y Estadística

De la de Granada.

2.º Podrán concurrir solamente los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedente y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Las instancias se cursarán a esta Dirección General por conducto de la Secretaría del respectivo Centro en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los residentes en el extranjero podrán presentar sus solicitudes en cualquier representación diplomática o consular de España, y éstas las remitirán por correo certificado, a cargo del interesado, a este Ministerio.

4.º Se unirá a la petición hoja de servicios certificada, en la que se reseñarán la fecha en que les fué expedido el título profesional de Catedráticos, o en su caso la de su solicitud, y los documentos justificativos de los méritos que se aleguen.

5.º Los Catedráticos numerarios excedentes presentarán su solicitud y documentos en la Secretaría de la última Escuela en que desempeñaron su plaza en propiedad.

6.º Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, en los cinco días siguientes al en que se termine el plazo de presentación de instancias y vendrán obligados a comunicar telegráficamente el último día del plazo el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo IV, «Sistemas de representación y Topografía», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de febrero) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IV, «Sistemas de representación y Topografía», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Luis Burriel Parés.
Don Luis Casado López (falta póliza de 5 pesetas).
Don Pedro Manuel Castro Rodrigo (falta póliza de 5 pesetas).
Don Luis Desojo Aznar (falta compulsas).
Don Roberto Guerra Fontana.
Don Gil Guillermo Malé Hernández.
Don Juan Ignacio Marín Cubillas (falta póliza de 5 pesetas).
Don Luis Martín Morejón.
Don Luis María Pascual Roca.
Don Angel Serrano Gómez (falta póliza de 5 pesetas).
Don Antonio Valls Molina.
Don Francisco de Asis Vilardaga Roig.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del Grupo X, «Instalaciones», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo X, «Instalaciones», vacante en la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Pablo María Abans García.
Don Antonio Azpiazu Barlett (falta póliza de 2 pesetas).
Don Juan Mateo Carrasco Romero (falta póliza de 5 pesetas).
Don Francisco García Bono (falta póliza de 5 pesetas).
Don Luis Rídao Alonso (falta póliza de 5 pesetas).
Don Jorge Teixido Bruges

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del «Grupo IV, «Dibujo II», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Cádiz, Las Palmas y San Sebastián.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo IV, «Dibujo II», vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Cádiz, Las Palmas y San Sebastián, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Guillermo Arboledas Mora (falta póliza de 5 pesetas).
Don Juan Arençibia Ortega.
Don Manuel Barreiro San Sebastián (falta póliza de 3 y 5 pesetas).
Don Emilio Calandin Cervigón.
Don Víctor Colomer Rich.
Don Francisco José Córdoba Parra (falta póliza de 5 pesetas).